

COMPAÑÍA "INDUSTRIAS GUAPAN S.A."

CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO

Compañía "Industrias Guapán S.A" convoca a personas naturales y jurídicas a participar en el concurso de remate público de vehículos y auxiliares, que se describen a continuación

ITEM: 8 UNIDADES. TIPO: TRACTOCAMION. MODELO: ACTROS 3348S. MARCA: MERCEDES BENZ. AÑO: 2001. COLOR: AMARILLO

NRO. ORDEN	ITEM	PLACA	MOTOR	CHASIS	ESTADO	PRECIO BASE US\$
1	T1-Y-017	UBR -130	54292100175332	WDB954161 1K 589030	FUNCIONANDO	70.000,00
2	T1-Y-018A	UBR -129	54292100175607	WDB954161 1K 589048	FUNCIONANDO	70.000,00
3	T1-Y-019	UBR 131	54292100175957	WDB954161 1K 589165	FUNCIONANDO	70.000,00
4	T1-Y-020	UBR 134	54292100175973	WDB954161 1K 588924	FUNCIONANDO	70.000,00
5	T1-Y-021	UBR 135	54292100188003	WDB954161 1K 589215	FUNCIONANDO	70.000,00
6	T1-Y-022	UBR 128	54292100187994	WDB954161 1K 589200	FUNCIONANDO	70.000,00
7	T1-Y-023	UBR 133	54292100175969	WDB954161 1K 589127	FUNCIONANDO	70.000,00
8	T1-Y-024	UBR 132	54292100175961	WDB954161 1K 588621	FUNCIONANDO	70.000,00

ITEM: 8 UNIDADES. TIPO BAÑERA. MARCA: DITE. AÑO: 2001.

NRO. ORDEN	ITEM	NRO. DE SERIE	NRO. EJES	CAPAC. CARGA	ACCESORIOS	MEDIDAS	ESTADO	PRECIO BASE US \$
9	T1-Y-028	3272	2	30 TN	CILIND.HID.3 C	L 7,25; AN 2,6;ALT 3; MTS	BUENO	28.000,00
10	T1-Y-029	3269	2	30 TN	CILIND.HID.3 C	L 7,25; AN 2,6;ALT 3; MTS	BUENO	28.000,00
11	T1-Y-030	3274	2	30 TN	CILIND.HID.3 C	L 7,25; AN 2,6;ALT 3; MTS	BUENO	28.000,00
12	T1-Y-031	3271	2	30 TN	CILIND.HID.3 C	L 7,25; AN 2,6;ALT 3; MTS	BUENO	28.000,00
13	T1-Y-032	3270	2	30 TN	CILIND.HID.3 C	L 7,25; AN 2,6;ALT 3; MTS	BUENO	28.000,00
14	T1-Y-033	3273	2	30 TN	CILIND.HID.3 C	L 7,25; AN 2,6;ALT 3; MTS	BUENO	28.000,00
15	T1-Y-034	3275	2	30 TN	CILIND.HID.3 C	L 7,25; AN 2,6;ALT 3; MTS	BUENO	28.000,00
16	T1-Y-035	3268	2	30 TN	CILIND.HID.3 C	L 7,25; AN 2,6;ALT 3; MTS	BUENO	28.000,00

ITEM: 4 UNIDADES. CISTERNA DE CEMENTO 1 CONO.

NRO. ORD.	ITEM	FABRICANTE	AÑO	NRO. DE EJES	CAPAC. CARGA	ESTADO	PRECIO BASE US\$
17	T1-Y-036	PERALTA	2003	2	30 TN	BUENO	25.480,00
18	T1-Y-062	ACERO DE LOS ANDES	2005	3	35 TN	BUENO	32.570,00
19	T1-Y-063	ACERO DE LOS ANDES	2005	3	35 TN	BUENO	32.850,00
20	T1-Y-064	ACERO DE LOS ANDES	2005	3	35 TN	BUENO	32.850,00

ITEM: 2 UNIDADES. PLATAFORMA H2. TIPO CAMA ALTA. AÑO: 2001

NRO.ORD.	ITEM	FABRICANTE	NRO. DE EJES	PUERTAS LATERALES	ESTADO	PRECIO BASE US\$
21	T1-Y-026	INEM	3	ABATIBLES	BUENO	11.350,00
22	T1-Y-027	INEM	3	ABATIBLES	BUENO	11.350,00

Condiciones Generales:

1.- Los vehículos y auxiliares pueden ser inspeccionados por los interesados en las instalaciones de la Compañía, a partir del día martes 25 de agosto de 2009 hasta el día lunes 31 de agosto del 2009 inclusive los días sábado 29 y domingo 30, en el horario de 09H00 hasta las 15H00.

2.- Las instrucciones sobre el remate e información de los vehículos y auxiliares, será proporcionada por el Secretario de la Comisión de Remate, hasta dos días antes que se efectúe el remate.

3.- Las ofertas se realizarán para cada uno de los bienes que se detallan, por lote, o por mayor número de unidades.

4.- Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, con la leyenda "REMATE DE VEHICULOS Y AUXILIARES". La oferta deberá contener además el 20 % del monto ofertado, mediante cheque certificado a orden de la Compañía "Industrias Guapan S.A.". La oferta deberá cubrir cuando menos el precio base del remate. El precio no incluye el valor del IVA. Se adjuntará copia a colores de la cédula de identidad y el certificado de votación del oferente.

4.1 El causante de la quiebra del remate perderá el 20 % entregado en la oferta.

5.- Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, sellado y lacrado, de manera que impida conocer su contenido antes de la apertura oficial. Se entregarán en la Secretaría de la Comisión de Remate, ubicada en la Panamericana Norte; km 1.5 vía a Guapán en la ciudad de Azogues, hasta las 12h00 del día martes 1 de septiembre de 2009, fecha y hora en la que se procederá con la apertura de los sobres en presencia de los oferentes que deseen asistir.

6.- La Compañía puede adjudicar total o parcialmente, por una o varias unidades.

7.- La Compañía puede declarar desierto el concurso de remate de así convenir a los intereses institucionales.

Azogues, agosto 22 del 2009

LA COMISION DE REMATE